



Resolución Ministerial No. 0549-2013-ED

Lima, 04 NOV. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0426-2011-ED se designó al señor Jorge Félix Rengifo Herrera en el cargo de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el señor Jorge Félix Rengifo Herrera ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor JORGE FELIX RENGIFO HERRERA, al cargo de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Jaime Saavedra Chanduvi
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
MINISTRO DE EDUCACIÓN